

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22770 ENGRATIS, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1817/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Antonio González Hernández y José Vivancos García, contra Engratis, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 7 de junio de 2010 por el que se declara a Engratis, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 80.733,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de junio de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100049511-1